



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: ADQUISICION DE BOTIQUINES PARA CADA ESR'S Y PARA LA PLANTA GNL
CODIGO DE PROCESO Nº EPNE-GGPLQ-172-15**

Fecha: Santa Cruz de la Sierra 10 de diciembre de 2015
Nº YPFB-RPC-CE-108-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo Nº 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio Nº 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS Nº 353 de fecha 08 de octubre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación Nº YPFB-GNCO-145/2015 de fecha 08 de diciembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICION DE BOTIQUINES PARA CADA ESR'S Y PARA LA PLANTA GNL" con código Nº EPNE-GGPLQ-172-15 a la empresa FARMACORP S.A. representada legalmente por Anne Paola Mc Farlane de Rodríguez por un importe total de Bs. 99.717,41 (Noventa y nueve mil setecientos diez y siete 41/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	ADQUISICION DE BOTIQUINES PARA CADA ESR'S Y PARA LA PLANTA GNL	28	Pieza	Por el total	99.717,41	10 días calendario computable a partir de la

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

David Francisco Valverde Sejas
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

DFVS/joko
C.C. Archivo

Lic. David F. Valverde Sejas
JEFE DE UNIDAD DE SOPORTE OPERATIVO
VPNO - GGPLQ
Y.P.F.B.